



Radicado No: 20260400009943

Bogotá D. C., martes, 31 de marzo de 2026

Doctor:

Quintiliano Pineda Céspedes

Subgerencia de Soporte Corporativo

RTVC – SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS

Asunto: Presentación de Informe técnico del estado actual de la red nacional de RTVC – acciones y requerimientos por subsistemas.

En desarrollo de las funciones de supervisión, seguimiento y control contractual del Contrato RTVC-CPS-2218-2025, y en atención a los procesos de revisión integral que se han adelantado de manera conjunta entre la interventoría del contrato **Consorcio Integral RTVC 2025**, el operador de la red **Consorcio OM-2025** y la supervisión por parte de RTVC, asociado a todas las actividades de operación de la red nacional de RTVC y los informes mensuales presentados, conforme a las obligaciones contractuales No. 17, 18, 41 y 45, relacionadas con el levantamiento técnico e inventario de activos, su estado de operación y obsolescencia, la custodia de estos y el registro de intervenciones.

A continuación, desde la supervisión del contrato se sustenta de acuerdo con los informes entregados por el operador **Consorcio OM-2025**, del estado actual de la red nacional de RTVC, a partir del análisis comparativo entre las condiciones iniciales identificada en la red al inicio de la ejecución y operación del contrato 2218 – 2025, y las condiciones actuales de la infraestructura, con el fin de evidenciar los avances alcanzados, identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento y proporcionar los datos e insumos técnicos para la toma de decisiones orientadas a garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad del servicio público de televisión y radio a nivel nacional.

Como objetivos específicos asociados al presente informe e identificados desde la operación CONSORCIO OM- 2025, la interventoría y la supervisión por parte de RTVC, se establece:

- ✓ Evaluar el estado inicial y actual de los subsistemas de transmisión, eléctrico, infraestructura civil y componente ambiental de la red, con base en la información levantada en campo.
- ✓ Documentar las acciones de operación y mantenimiento ejecutadas por el operador, así como los resultados obtenidos en la estabilización y mejora de la infraestructura.
- ✓ Identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento y riesgos asociados, con el fin de orientar la priorización de intervenciones y la definición de estrategias de modernización y sostenibilidad de la red.



Dentro del Alcance del presente oficio y en general de los informes mes a mes entregados por el **Consorcio OM – 2025** se establece, presentar el estado de la red nacional de RTVC, a partir de un análisis comparativo entre la condición inicial identificada al inicio de la operación del Consorcio OM-2025 y el estado actual de la infraestructura, como resultado de las intervenciones ejecutadas en el marco del **Contrato RTVC-CPS-2218-2025**.

Al inicio de la operación, se evidenció un escenario de alta inestabilidad en la red, asociado principalmente a la ausencia de un diagnóstico actualizado y confiable del estado real de las estaciones, así como a la presencia de múltiples elementos pertenecientes a los diferentes subsistemas con niveles significativos de deterioro. En este contexto, durante el primer mes de visitas técnicas, el operador identificó puntos críticos que impactaban directamente la continuidad y calidad del servicio, tales como deficiencias en la infraestructura eléctrica —incluyendo estaciones sin suministro confiable o sin sistemas de respaldo—, sedes afectadas por vandalismo o siniestralidad, obsolescencia de equipos sin soporte de fabricante, restricciones de acceso físico a estaciones, discrepancias entre la información documental y las condiciones reales en campo, así como limitaciones para la recuperación inmediata de componentes críticos debido a la ausencia de condiciones mínimas de infraestructura.

A partir de este diagnóstico, se aborda la evaluación de los cuatro subsistemas críticos para la prestación del servicio —transmisión, eléctrico, infraestructura civil y componente ambiental— considerando la información recolectada durante las visitas técnicas realizadas a las 335 estaciones, así como los avances derivados de las actividades de operación y mantenimiento ejecutadas por el operador.

De igual manera, se documentan de manera resumida las acciones implementadas y los resultados obtenidos en términos de estabilización y mejora progresiva de las condiciones operativas de la red. No obstante, el análisis también permite identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento que, de no ser atendidos de manera estructural, podrían representar riesgos para la continuidad, disponibilidad y calidad del servicio en el mediano y largo plazo.

En este sentido, no solo se presenta el estado actual de la red, sino el insumo técnico para la toma de decisiones estratégicas, orientadas a la priorización de intervenciones, definición de planes de inversión y modernización de infraestructura, con el fin de garantizar la continuidad, sostenibilidad del servicio público de televisión y radio a nivel nacional, en línea con los objetivos sectoriales y regulatorios establecidos.

1. CONTEXTUALIZACIÓN – ESTADO GENERAL DE LA RED:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato RTVC-CPS-2218-2025, el operador Consorcio OM-2025 ejecutó tres (3) rondas de mantenimiento preventivo, así como múltiples visitas de mantenimiento correctivo en las 335 estaciones a nivel nacional. Durante estas intervenciones, se realizó la verificación técnica integral de cada sitio, identificando y documentando las novedades presentadas y el estado de los sistemas de recepción y de la infraestructura general de las estaciones. Como resultado de este ejercicio, se logró establecer el nivel de criticidad de cada instalación, evidenciando el grado de deterioro acumulado de la infraestructura a la fecha de recepción de las estaciones por parte del operador y proporcionando insumos técnicos clave para la priorización de acciones y la toma de decisiones orientadas a la recuperación y sostenibilidad de la red.

Bajo el criterio técnico del equipo especializado encargado de las visitas en sitio, y a través del operador, se identificaron y documentaron los principales puntos críticos de las estaciones, asociados a los subsistemas que componen la red, los cuales se resumen a continuación:

- ✓ **Infraestructura eléctrica crítica:** Presencia de estaciones con suministro energético deficiente o inexistente, sin sistemas de respaldo, con tableros en condiciones inadecuadas, ausencia de sistemas de transferencia y limitada capacidad para el sostenimiento operativo.
- ✓ **Sedes siniestradas:** Estaciones afectadas por eventos de vandalismo o siniestros —especialmente en sistemas analógicos y de microondas.
- ✓ **Obsolescencia de equipos:** Alto grado de obsolescencia en equipos heredados, que han superado su vida útil, sin soporte de fabricante, con inventarios desactualizados y sin criterios establecidos para su reposición o retiro.
- ✓ **Restricciones de acceso físico:** Estaciones con limitaciones de acceso (cerradas, sin llaves, sin custodio o sin mecanismos de ingreso autorizado), lo que restringe la verificación técnica y la ejecución de actividades operativas.
- ✓ **Discrepancia documental y técnica:** Brechas entre la información inicialmente documentada y las condiciones reales identificadas en campo, afectando la confiabilidad del censo base y la estandarización técnica.
- ✓ **Limitaciones para la recuperación operativa:** Componentes críticos que no pueden ser intervenidos o puestos en operación, pese a contar con gestión técnica, debido a la ausencia de condiciones mínimas de infraestructura o definiciones para su normalización.
- ✓ **Novedades en el área ambiental:** Se identificaron oportunidades de intervención en el manejo integral de residuos sólidos y peligrosos (RESPEL), incluyendo la estandarización de su gestión y disposición mediante gestores autorizados; verificación y análisis de equipos con potencial contenido de PCBs; gestión de residuos históricos; mantenimiento de pozos sépticos; así como la regularización de permisos ambientales y el fortalecimiento de acciones de control de vectores, aspectos con requerimiento de atención

prioritaria para asegurar el cumplimiento normativo y mitigar riesgos ambientales.

- ✓ **Infraestructura civil:** Se identifican condiciones generalizadas de deterioro asociadas principalmente a filtraciones en cubiertas, evidenciándose la necesidad de reposición de cubiertas inclinadas en asbesto cemento, material obsoleto y potencialmente nocivo, así como la renovación de sistemas de impermeabilización en cubiertas planas, con el fin de mitigar riesgos sobre la estabilidad de los equipos y garantizar condiciones adecuadas para la operación de las estaciones.

Con fundamento en los hallazgos identificados y en el marco del Contrato RTVC-CPS-2218-2025, el operador, en articulación con RTVC y la interventoría, estructuró e inició la ejecución de planes de trabajo orientados a:

- ✓ La atención progresiva de las condiciones evidenciadas, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y marzo de 2026. Estas acciones han sido priorizadas bajo criterios técnicos y de criticidad, y se han desarrollado conforme al alcance contractual y a la disponibilidad de recursos y presupuesto asignados para la operación, con el objetivo de mitigar riesgos, atender los daños identificados y avanzar en la estabilización de la infraestructura de la red.
- ✓ De manera paralela, y sin afectar la ejecución de dichos planes, se han atendido de forma continua las novedades operativas, eventos de emergencia y fallas en equipos presentadas durante el periodo, lo cual ha requerido la implementación de mantenimientos correctivos de carácter inmediato, orientados a restablecer la operación de las estaciones y garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios a nivel nacional.

En este contexto, se presenta a continuación un resumen consolidado de los principales avances ejecutados por el operador durante el periodo de ejecución del contrato, en el marco de las actividades de operación y mantenimiento de la red.

Estas acciones han tenido como enfoque prioritario garantizar la continuidad del servicio y avanzar en la planeación e implementación de intervenciones orientadas a la estabilización progresiva de la infraestructura. En consecuencia, se ha evidenciado un incremento en los niveles de disponibilidad de los servicios a nivel nacional, así como mejoras en las condiciones operativas de las estaciones — particularmente en estaciones primarias y AM con presencia de operadores en sitio—, la atención de requerimientos críticos en la operación centralizada de la estación principal CAN, la gestión oportuna de hallazgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el mejoramiento de las condiciones de acceso a las estaciones y la provisión de elementos básicos para la permanencia de los operadores, entre otros aspectos relevantes.

No obstante, lo anterior, y considerando la magnitud de las necesidades identificadas, las cuales han evolucionado en distintos frentes a lo largo de la ejecución, ***se hace necesario dar continuidad a la implementación de los planes de trabajo***, con el fin de atender de manera integral las condiciones aún pendientes en la red. Lo anterior, teniendo en cuenta que, a corte de marzo, persisten intervenciones por ejecutar que no han podido ser abordadas en su totalidad dentro del tiempo y presupuesto establecidos en el contrato vigente, lo que requiere una planificación y gestión complementaria para su cierre definitivo.

a) Mantenimientos preventivos en energía y transmisión: Durante el periodo de ejecución del contrato, comprendido entre agosto de 2025 y marzo de 2026, se ejecutaron tres (3) rondas de mantenimiento preventivo en la totalidad de las estaciones, con una periodicidad aproximada de visitas cada dos meses. Como resultado de estas intervenciones, se logró el levantamiento y documentación del estado real de las estaciones al inicio del contrato, constituyéndose en un insumo clave para la priorización y ejecución de mantenimientos correctivos orientados al restablecimiento y la continuidad del servicio en estaciones que se encontraban inoperantes, tales como Bañaderos, Fonseca y el Estudio Fundación, las cuales presentaban una condición prolongada de indisponibilidad.

De igual manera, se abordó un componente de alta prioridad correspondiente a la actualización de inventarios de los recursos e infraestructura técnica en cada una de las estaciones dentro del alcance contractual. Este proceso permitió identificar equipos instalados en sitio que se encuentran fuera de servicio, en condición de inoperabilidad o susceptibles de baja, así como elementos sin plaqueta o sin registro en inventarios. Lo anterior ha generado un insumo de información relevante que contribuye a la estructuración de los planes de mejora que viene adelantando la entidad durante el periodo 2025–2026.

b) Mantenimientos correctivos en energía y transmisión: El mantenimiento correctivo corresponde a las intervenciones técnicas orientadas a la atención y solución de fallas que afectan la operatividad de las estaciones, tanto a nivel de continuidad del servicio como de las condiciones requeridas para la adecuada operación de equipos de alta complejidad en la red de transmisión de RTVC. En este sentido, durante la ejecución del contrato se han llevado a cabo aproximadamente 600 intervenciones correctivas a nivel nacional, las cuales han sido priorizadas bajo criterios de criticidad e impacto en la prestación del servicio.

Del total de intervenciones, el 84% se concentró en el subsistema eléctrico, contemplando actividades especializadas en plantas eléctricas, sistemas UPS, sistemas de transferencia y aires acondicionados. Estas acciones han permitido restablecer y asegurar condiciones de operación estables y continuas en el

suministro energético y en el control térmico de los equipos, factores críticos para prevenir fallas mayores y mitigar riesgos de daño en los sistemas de transmisión. Por su parte, el 16% de las intervenciones se ejecutó en el subsistema de transmisión, incluyendo la revisión, diagnóstico y reparación de transmisores, componentes de recepción satelital como LNBs, así como la instalación de filtros y ajustes técnicos orientados a la mitigación de interferencias y a la optimización del desempeño de la señal.

Como resultado de estas acciones, se ha logrado la recuperación operativa de múltiples estaciones, la reducción de eventos de indisponibilidad y el fortalecimiento de la confiabilidad de la red, contribuyendo de manera directa al incremento en los niveles de disponibilidad del servicio y a la estabilización progresiva de la infraestructura.

c) Manejo ambiental y STT: En el marco del cumplimiento del alcance contractual, se han estructurado e implementado planes de trabajo orientados a la atención de los componentes ambientales de la red, incluyendo la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), la ejecución de jornadas de aseo y fumigación en estaciones primarias y estudios de radio, la recarga y actualización de extintores, así como el dimensionamiento y gestión de acciones para la atención de novedades ambientales y estructurales asociadas a pozos sépticos.

Como resultado de la ejecución, se reporta un avance superior al 70% en la gestión de RESPEL en estaciones primarias TDT, logrando la recolección y disposición adecuada de la totalidad de residuos peligrosos remanentes de contratos anteriores. Adicionalmente, se ha garantizado la ejecución de jornadas periódicas de limpieza en estaciones primarias y estudios de radio, contribuyendo a la mejora de las condiciones operativas y sanitarias. En cuanto al control de vectores, se registra un avance del 77% en la ejecución de fumigaciones en 76 estaciones (entre primarias y estudios de radio) y un 40% en estaciones secundarias, evidenciando un progreso significativo en la mitigación de riesgos asociados a condiciones ambientales, en línea con los requerimientos normativos y operativos del servicio.

d) Infraestructura civil de las estaciones: Como resultado del diagnóstico preliminar de las condiciones de infraestructura de las estaciones, se estructuró e inició la ejecución del plan de trabajo, enfocado en la atención de las estaciones con mayor nivel de afectación. En este marco, se avanzó en la gestión y ejecución de obras correctivas priorizadas en estaciones primarias previamente aprobadas, incluyendo la formalización de los procesos administrativos requeridos, la asignación de casos y la emisión de órdenes de trabajo, en articulación con la interventoría y RTVC. Estas acciones han permitido planificar la intervención de condiciones críticas de infraestructura, contribuyendo a la mitigación de riesgos operativos y a la mejora de las condiciones locativas de los sitios. De manera paralela, se ha garantizado la

atención oportuna de novedades derivadas de condiciones climáticas adversas en estaciones secundarias y estudios, asegurando la continuidad operativa y la protección de la infraestructura.

Las intervenciones y actividades ejecutadas en los diferentes componentes de la red han permitido evidenciar una mejora progresiva y notable en los niveles de disponibilidad del servicio, reflejada en el indicador mensual, el cual ha pasado del 83% al 89%. Este resultado es producto no solo de la gestión técnica del operador, sino también del seguimiento y control permanente ejercido por RTVC y la interventoría, orientados a garantizar la atención oportuna de fallas y novedades. En este contexto, se ha logrado asegurar la operatividad continua de los estudios de radio, así como la atención prioritaria de eventos en estaciones primarias, permitiendo mantener en funcionamiento las estaciones de mayor cobertura a nivel nacional y, en consecuencia, garantizar la recepción del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) a más del 90% de la población objetivo.

No obstante, si bien esta mejora es significativa, resulta fundamental dar continuidad y fortalecer las estrategias implementadas en los diferentes ámbitos, las cuales se encuentran alineadas con la solución de las novedades identificadas durante la ejecución de las actividades. Para ello, se requiere contar con las condiciones adecuadas de alcance, tiempo y presupuesto que permitan su desarrollo integral a través del operador, con el fin de consolidar los avances logrados y asegurar la sostenibilidad de la operación en el mediano y largo plazo.

2. PLAN DE MEJORA Y NECESIDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo con lo expuesto en el capítulo de contextualización y con base en los resultados de las intervenciones ejecutadas por el operador OM durante la vigencia del Contrato RTVC-CPS-2218-2025, a continuación, se presenta un resumen del diagnóstico general, el cual evidencia un deterioro acumulado en la infraestructura de radiodifusión pública, con impactos potenciales sobre la continuidad y calidad del servicio. En este sentido, se establece la siguiente clasificación según el nivel de atención requerido:

Clasificación	Estaciones	Participación	Significado
Atención CRÍTICA	39	12%	No operativas
Atención ALTA	51	15%	Servicios parcialmente afectados
Atención MEDIA	53	16%	Potencia reducida / alarmas
Atención BAJA	192	57%	Operativas sin novedades mayores / Siniestradas (sin plan de recuperación)
TOTAL	335	100%	

De estas, 30 estaciones se encuentran en estado de siniestro y fuera de servicio, representa una pérdida directa de cobertura de radiodifusión pública en los municipios atendidos por estas estaciones.

Considerando el panorama general derivado de la clasificación de las 335 estaciones incluidas en el alcance de la operación, se identifica la necesidad de definir e implementar estrategias y requerimientos de inversión en cuatro (4) ámbitos prioritarios: transmisión, eléctrico, ambiental e infraestructura civil. Estos componentes corresponden a las áreas donde se concentra el mayor número de brechas y condiciones de deterioro en la red y cuya intervención resulta clave para mitigar riesgos de indisponibilidad de las estaciones y, en consecuencia, prevenir afectaciones en la prestación del servicio en distintas zonas del país.

En este sentido, a continuación, se presenta la propuesta de requerimientos de inversión proyectados para la atención de las novedades identificadas. Inicialmente, se expone el valor estimado de la inversión y, posteriormente, se detallan los ámbitos de intervención y las estrategias definidas para su implementación.

Inversión requerida por subsistema: La inversión total estimada para la recuperación integral se detalla a continuación:

Subsistema	Inversión Estimada (COP)	%
Transmisión	\$ 5.450.000.000	8,0%
Eléctrico	\$ 16.412.250.000	24,0%
Infraestructura civil	\$ 39.865.047.781	58,3%
Ambiental	\$ 6.658.056.900	9,7%
INVERSIÓN TOTAL	\$ 68.385.354.681	100%

La información y las estrategias definidas para cada ámbito o subsistema responden al análisis técnico de las condiciones identificadas en la red, así como a la priorización de las necesidades de intervención derivadas de los diagnósticos y actividades ejecutadas durante la operación. En este sentido, cada línea de acción ha sido estructurada con el propósito de atender de manera integral las novedades evidenciadas, mitigar los riesgos asociados a la continuidad y calidad del servicio, y avanzar en la estabilización y fortalecimiento de la infraestructura.

A continuación, se presentan las principales novedades que sustentan la formulación de dichas estrategias y los requerimientos asociados para su atención.

- a) **Transmisión (\$5.450 millones):** la inversión se requiere para la atención de fallas recurrentes en módulos de potencia (PA), excitadores, tarjetas de control y fuentes de alimentación en transmisores Rohde & Schwarz, NEC, BTESA y

Nautel. En estaciones primarias se requiere mantenimiento correctivo especializado; en secundarias, reposición de equipos básicos. Actualmente 276 estaciones cuentan con diagnóstico detallado por servicio de transmisión que se suministra.

La mayor concentración de hallazgos se encuentra en las estaciones secundarias, seguidas por las primarias, mientras que los estudios de radio y las estaciones AM presentan menor cantidad de observaciones, aunque con requerimientos de alta criticidad técnica. Las necesidades se concentran en: reposición o instalación de equipos faltantes, reparación especializada de transmisores y módulos de potencia, normalización de sistemas de respaldo eléctrico, intervención de sistemas radiantes y TVRO, y mejoramiento de condiciones locativas.

- b) Eléctrico (\$16.412 millones):** Deficiencias generalizadas en plantas eléctricas, UPS, transferencias automáticas, tableros eléctricos, aires acondicionados, luces de obstrucción y protecciones DPS. La pérdida de respaldo eléctrico es la causa más frecuente de salidas del aire no programadas en estaciones remotas.
- c) Infraestructura civil (\$39.865 millones):** Componente de mayor peso presupuestal (58,3% del total). Se documentaron deterioros severos en cubiertas, muros con humedad y desprendimiento, sistemas hidrosanitarios colapsados, ventanería oxidada, cerramientos vulnerados y pisos agrietados. Actualmente, 257 estaciones requieren intervención civil con valoración específica, documentado en el Anexo 1 de este documento.
- d) Ambiental (\$6.658 millones):** 311 estaciones requieren gestión ambiental sistemática: rocería periódica, disposición de RESPEL (plantas y baterías), mantenimiento de pozos sépticos, podas y talas, fumigaciones y aseos generales.

En el marco de la ejecución de las actividades y estrategias definidas para la atención de los ámbitos identificados, se establecen las siguientes prioridades de intervención, orientadas a atender de manera oportuna las novedades evidenciadas y a mitigar la ocurrencia de fallas adicionales en los equipos de transmisión, contribuyendo así a la estabilidad y continuidad del servicio.

- ✓ **Prioridad 1:** Intervención inmediata en las estaciones críticas y no operativas para recuperar cobertura de servicio público.
- ✓ **Prioridad 2:** Normalización del respaldo eléctrico (plantas, UPS, transferencias) en estaciones primarias y AM.
- ✓ **Prioridad 3:** Reparación especializada de transmisores con soporte directo de fabricantes (Rohde & Schwarz, NEC).
- ✓ **Prioridad 4:** Rehabilitación de infraestructura civil para proteger la inversión tecnológica instalada.
- ✓ **Prioridad 5:** Ejecución del plan ambiental en 311 estaciones (rocería, RESPEL, podas, fumigaciones).
- ✓ **Prioridad 6:** Depuración del inventario: baja administrativa de estaciones siniestradas o inviables.

Es importante considerar que las prioridades y ámbitos estratégicos definidos para la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento se aplican de manera diferenciada según los requerimientos identificados en cada tipo de estación. En particular, para el servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT), estas intervenciones adquieren un impacto significativo, dado su nivel de cobertura y su contribución al acceso del servicio a la población a nivel nacional. En este sentido, a continuación, se presentan de manera consolidada las principales necesidades identificadas, clasificadas por tipo de estación:

- ✓ **Estaciones primarias:** Reparación especializada de transmisores y suministro de repuestos críticos (módulos PA, excitadores, tarjetas, fuentes de poder, amplificadores). Necesidades complementarias en UPS, transferencia eléctrica, planta de emergencia, TVRO y antena GPS. La red primaria requiere mantenimiento correctivo especializado y reposición de componentes de alto valor técnico.
- ✓ **Estaciones secundarias:** Concentran el mayor volumen de necesidades. El patrón más recurrente es la reposición o instalación de transmisores y equipos faltantes. Se identifican múltiples estaciones con ausencia de equipos, servicios fuera de operación o condiciones de siniestro. La brecha principal no es de mantenimiento, sino de disponibilidad de infraestructura esencial para prestar el servicio.
- ✓ **Estudios de radio:** Necesidades de soporte operativo, configuración especializada, actualización de software, mejoramiento de conectividad, y complementos de planta eléctrica, UPS y sistema de alarmas. La necesidad se orienta a fortalecer el entorno técnico del estudio.
- ✓ **Estaciones AM:** Mantenimiento correctivo especializado del tren de potencia del transmisor: módulos PA, tarjetas amplificadoras, transistores y combinadores RF. Alta dependencia de repuestos específicos con disponibilidad limitada.

En el marco de la implementación de las estrategias definidas, se identifican una serie de limitantes y riesgos que pueden afectar el alcance, oportunidad y efectividad de las intervenciones previstas, entre las cuales se contemplan:

- ✓ **Ausencia o retiro de equipos:** Se evidencian múltiples casos, principalmente en estaciones secundarias, en los cuales los equipos de transmisión no se encuentran en sitio o han sido retirados, limitando la posibilidad de recuperación operativa mediante actividades convencionales de mantenimiento.
- ✓ **Obsolescencia tecnológica:** La presencia de equipos que han superado su vida útil genera fallas recurrentes en módulos, excitadores, tarjetas y componentes especializados, cuya reparación depende de repuestos de disponibilidad limitada o de la intervención directa del fabricante, incrementando los tiempos de atención y los costos asociados.
- ✓ **Deficiencias en sistemas de energía y respaldo:** Se identifican necesidades recurrentes en sistemas UPS, plantas eléctricas, bancos de baterías, sistemas de transferencia, transformadores y suministro de

energía comercial, lo cual compromete la estabilidad operativa y representa un riesgo directo para la continuidad del servicio.

- ✓ **Deterioro de sistemas complementarios:** Se presentan limitaciones en componentes como TVRO, antenas GPS, sistemas radiantes, líneas de transmisión y sistemas de protección contra descargas atmosféricas, cuya condición incide directamente en la calidad y continuidad de la señal.
- ✓ **Condiciones locativas desfavorables:** La presencia de humedades, deterioro en cubiertas, deficiencias en sistemas de climatización y condiciones inadecuadas en salas de equipos afectan la vida útil de la infraestructura tecnológica y aumentan la probabilidad de fallas.
- ✓ **Estaciones siniestradas:** Existen estaciones cuya condición actual sugiere la inviabilidad de recuperación bajo esquemas de mantenimiento convencional, requiriendo la evaluación de procesos de baja o intervenciones de carácter estructural.

3. SOLICITUDES A LA SUBDIRECCIÓN DE SOPORTE CORPORATIVO

Con fundamento en el diagnóstico técnico expuesto, se requiere:

1. Tomar conocimiento del estado actual de la red de transmisión de radio y televisión pública de RTVC, documentado en los informes técnicos mensuales.
2. Evaluar la viabilidad de asignación de recursos presupuestales para la recuperación integral de la red, por un monto estimado de \$68.385.354.681, distribuido en los cuatro subsistemas críticos identificados.
3. Definir, de manera conjunta, un plan de acción a corto y mediano plazo que permita abordar las necesidades identificadas de forma progresiva y sostenible, evitando que el deterioro acumulado se agrave hasta niveles de pérdida irrecuperable de infraestructura.

Postergar estas intervenciones no es una opción neutra: cada mes que transcurre sin atender los hallazgos críticos incrementa el riesgo de salidas del aire, acelera el deterioro de los equipos que aún funcionan y erosiona la cobertura efectiva del servicio público de radiodifusión que se presta a millones de colombianos.

4. CONCLUSIÓN

El análisis integral de la red nacional de RTVC evidencia una necesidad de intervención diferenciada según el tipo de estación. En las estaciones primarias, predomina la necesidad de mantenimientos correctivos especializados que garanticen la estabilidad de los sistemas de transmisión; en las estaciones secundarias, se requieren acciones orientadas a la reposición de equipos y a la recuperación de condiciones mínimas de operación; y en los estudios de radio, se hace necesario fortalecer el soporte operativo para asegurar la continuidad del

servicio. En este sentido, la información recopilada permite concluir que la red no solo demanda la continuidad de las rutinas de mantenimiento, sino también la implementación de acciones estructurales de reposición, rehabilitación de infraestructura, soporte técnico especializado y la adopción de decisiones administrativas que permitan cerrar las brechas identificadas.

El diagnóstico consolidado de las 335 estaciones que componen la red pone de manifiesto un deterioro acumulado de la infraestructura de radiodifusión pública que, de no ser atendido de manera integral, comprometerá progresivamente la continuidad, calidad y cobertura del servicio prestado a nivel nacional. La inversión estimada de \$68.385.354.681 representa un requerimiento estratégico para garantizar la sostenibilidad del servicio público de televisión y radio en los 34 departamentos del país, más allá de un valor económico, constituye una medida necesaria para preservar la operación de una infraestructura crítica para el acceso a la información, la cultura y la educación.

En este contexto, la red de radiodifusión pública se encuentra en un punto de inflexión, en el cual las decisiones que se adopten determinarán su capacidad de respuesta en el mediano y largo plazo. El ejercicio adelantado por el equipo técnico permitió no solo el levantamiento detallado de la información en campo, sino también la ejecución de mantenimientos preventivos y la atención de eventos correctivos dentro del alcance contractual; sin embargo, la magnitud y complejidad de las necesidades identificadas superan el alcance del mantenimiento ordinario, requiriendo intervenciones estructurales, reposición de equipos, fortalecimiento de capacidades técnicas y definiciones administrativas frente a estaciones cuya viabilidad debe ser evaluada.

Finalmente, es importante resaltar que la no atención oportuna de los hallazgos críticos implica un incremento progresivo en los riesgos operativos, reflejados en mayores probabilidades de indisponibilidad del servicio, aceleración del deterioro de los activos existentes, incremento en los costos de recuperación y afectación directa en la cobertura efectiva del servicio público. En este sentido, la adopción de decisiones oportunas y la asignación de recursos adecuados no solo permiten optimizar la eficiencia operativa, sino que constituyen una medida necesaria para garantizar la continuidad, confiabilidad y sostenibilidad de la red de RTVC en beneficio de la población a nivel nacional.

Cordialmente,

RODRIGUEZ PENAGOS ALEJANDRO
ISIDORO

Alejandro Rodríguez Penagos
Director Tecnologías Convergentes
RTVC – Sistema de Medios Públicos

SARMIENTO PEDRAZA
ALBA MILENA

Alba Milena Sarmiento Pedraza
Coordinadora ingeniería de red
RTVC – Sistema de Medios Públicos

Firmado digitalmente por
SARMIENTO PEDRAZA ALBA
MILENA
Fecha: 2026.03.31 13:18:13 -05'00'



Radicado N° 202604000014471

Bogotá D. C., sábado, 28 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO OM 2025

Giselle Andrea Cárdenas Villalba

Representante Legal

Asunto: Solicitud de manifestación de interés y presentación de propuesta para continuidad operativa – vigencia 2026.

Respetados señores,

En el marco de la ejecución del Contrato No. **RTVC CPS 2218 2025**, suscrito entre RTVC – Sistema de Medios Públicos y el Consorcio OM 2025, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio de operación y mantenimiento de la Red Nacional de Radio y Televisión durante la vigencia 2026, la Entidad requiere adelantar las actuaciones necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de dichos servicios.

En este contexto, RTVC se permite solicitar al Consorcio OM 2025 la manifestación formal de su interés en continuar con la prestación de los servicios objeto del contrato, así como la presentación de una propuesta técnica y económica integral, acorde con el objeto contractual y orientada a garantizar la continuidad, estabilidad y adecuado funcionamiento de la Red Nacional de Radio y Televisión durante el periodo requerido.

Se solicita que la propuesta contemple un horizonte de ejecución comprendido entre el primero (1) de abril de 2026 al treinta (30) de abril de 2026.

La información remitida será utilizada como insumo para las actuaciones administrativas, técnicas, financieras y contractuales que adelante RTVC, en el marco de los principios que rigen la contratación estatal, sin que la presente comunicación constituya compromiso contractual alguno.

Agradecemos remitir la manifestación de interés y la propuesta en los términos y plazos que sean definidos por la Entidad.

Cordialmente,

Alba Milena Sarmiento Pedraza

Coordinadora de Ingeniería de Red

RTVC – Sistema de Medios Públicos



CPS2218 2025 011

Bogotá D. C., 30 de marzo de 2025

Ingeniera

Alba Milena Sarmiento Pedraza

Coordinadora de Ingeniería de Red

RTVC – Sistema de Medios Públicos

Asunto: Respuesta a la solicitud de manifestación de interés y presentación de propuesta técnica y económica integral para la continuidad operativa – vigencia 2026.

Respetuosamente, el Consorcio OM 2025 manifiesta formalmente su interés en continuar con la prestación de los servicios objeto del Contrato RTVC CPS 2218 2025, con el fin de asegurar la continuidad de la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Radio y Televisión de RTVC.

Atendiendo su invitación, nos permitimos presentar una propuesta técnica y económica integral, para prestar los servicios con un horizonte de un mes adicional del 1 al 30 de abril de 2026, así.

1. Objeto. Se mantiene el objeto inicial del contrato, sin modificaciones: RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRANSMISIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM”.
2. Alcance. Mantiene el alcance definido en el contrato inicial y sus anexos técnicos, los que se concretan en las actividades que se describen en la oferta económica.
3. Obligaciones del contratante y del contratista: se mantienen las obligaciones del contratante y las obligaciones generales y específicas del contratista en lo que sea compatible con la prórroga, sin reiterar obligaciones ya cumplidas en el plazo inicial.
4. Plazo. Se amplía el plazo de ejecución del contrato con un horizonte del 1 al 30 de abril de 2026.

5. Oferta económica: La oferta económica correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se estructura con base en los precios de los servicios de operación y mantenimiento presentados en la oferta original del Consorcio OM-2025, actualizados conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2025, certificado por el DANE, con el fin de reflejar el incremento en los costos reales del servicio.
- Este ajuste no constituye un mayor valor del contrato, sino una actualización de precios a condiciones de mercado, orientada a preservar el equilibrio económico del mismo.

Adicionalmente, el contrato debe contar con una bolsa integral, sin sublímites, destinada a atender diferentes aspectos críticos de la red que deben ser intervenidos de manera prioritaria para mantener el servicio continuo de las estaciones de radio y televisión que actualmente están en operación:

- A. Repuestos, equipos, reparación, etc.
- B. Suministro y transporte de combustible ACPM.
- C. Adecuaciones locativas en infraestructura, rocería
- D. Activos fijos
- E. Soporte fabricantes o representantes
- F. Mantenimiento pozos sépticos, RESPEL, etc.
- G. Conectividad para infraestructura de monitoreo

Para atender estos requerimientos solicitamos adicionar los recursos a la bolsa integral por un valor de \$1.205.803.585.

Dentro de los aspectos descritos que se atenderán en la bolsa integral, se definen las actividades que se podrán ejecutar:

1. Repuestos y Reparaciones: Fondos dedicados a la adquisición de piezas de reemplazo, componentes o artículos necesarios para la reparación y el mantenimiento de grupos electrógenos, UPS, aires acondicionados, transmisores análogos y digitales, sistemas de recepción satelital, equipos de estudios de radio, etc. Igualmente, esta bolsa considera los costos inherentes a las reparaciones que se requieran, con los repuestos suministrados. El objetivo es asegurar la continuidad operativa y minimizar el tiempo de inactividad por fallas.
2. Combustible: Suministro de ACPM (Aceite Combustible Para Motores): Presupuesto para la compra de diésel o gasolina (dependiendo del contexto regional, ACPM suele referirse al diésel) para alimentar los equipos electrógenos (plantas eléctricas)
3. Obras Civiles: Adecuaciones locativas para mejoras, modificaciones, reparaciones o adaptaciones en las instalaciones físicas en las estaciones donde están alojados los equipos de transmisión de la red de RTVC. Esto puede incluir desde pequeñas

reparaciones de infraestructura existente (salones de equipos, vivienda, cerramientos, torres, antenas TVRO, pozos sépticos, etc) hasta remodelación que mejoren la funcionalidad o seguridad del lugar. El Ornato: asignados para embellecimiento y mantenimiento estético de las áreas exteriores e interiores de las estaciones. Esto puede abarcar desde jardinería, decoración, pintura, limpieza profunda, hasta elementos que contribuyan a una imagen presentable y agradable del entorno.

4. Activos: Adquisición de equipos tales como grupos electrógenos, UPS, aires acondicionados, transmisores, receptores, alquiler de equipos, electrodomésticos y mobiliario para las estaciones, etc. Estas compras de activos se refieren a requerimientos propios de la entidad o recomendación del operador para reemplazo por obsolescencia o daños irreparables detectados en aquellos equipos actualmente en servicio.

5. Mantenimientos especializados. Esta bolsa se refiere a la contratación de fabricantes o distribuidores autorizados para la atención de equipos y sistemas para mantenimientos nivel 3 y superior, que requieran este tipo de intervención. Dentro de esta categoría, están los sistemas de emisión del máster del CAN (servidores, cabeceras, automatización, etc.), fabricantes de equipos TDT (SLA's), mantenimientos correctivos nivel 3 en plantas eléctricas, UPS o aires acondicionados, etc.

6. Gestión Ambiental: Se refiere a la contratación de manejo de residuos peligrosos (RESPEL), generados en las actividades de mantenimiento en las estaciones. Incluye recarga de extintores, manejo de vectores, jardinería, decoración, hasta elementos que contribuyan a una imagen presentable y agradable del entorno.

7. Conectividad para infraestructura de monitoreo: Servicio de conectividad mediante enlaces satelitales, LTE, radioenlace u otros medios equivalentes, que permitan la conexión de la estación a servicios de internet, con el fin de habilitar el monitoreo del estado y funcionamiento de la infraestructura técnica (transmisores, receptores, plantas eléctricas, UPS, entre otros). Estos equipos deberán contar con protocolo de comunicación SNMP o equivalente, que permita su supervisión y gestión remota.

Propuesta Económica:

ITEM	CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO	NUMERO	MESES	TOTAL	ABRIL
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	ESTUDIO DE RADIO	8.161.253	17	1	17	138.741.293
	ESTACIONES PRIMARIAS	16.203.064	37	1	37	599.513.374
	ESTACIONES SECUNDARIAS	5.690.952	96	1	96	546.331.409
	ESTACIONES AM	17.335.101	6	1	6	104.010.607
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESTUDIO DE RADIO	8.161.253	12	1	12	97.935.030
	ESTACIONES PRIMARIAS	16.203.064	20	1	20	324.061.283
	ESTACIONES SECUNDARIAS	5.690.952	60	1	60	341.457.130
	ESTACIONES AM	17.335.101	3	1	3	52.005.304
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	ESTACION CAN	370.167.257	1	1	1	370.167.257
OPERADORES	VIVIENTES EN ESTACIONES PRINCIPALES	10.362.467	90	1	90	932.622.023
SERVICIO DE MONITOREO Y CUSTODIOS	VIGILANCIA MONITOREO	8.548.466	30	1	30	256.453.985
	CUSTODIO	525.290	249	1	249	130.797.160
ANALISIS DE RED	EQUIPOS ANALISIS DE RED SEMANAL	15.008.280	10	1	10	150.082.800
SISTEMA DE INFORMACIÓN	MANTENIMIENTO SIGMA	50.000.000	1	1	1	50.000.000
MESA DE AYUDA	SERVICIO DE MESA DE AYUDA	29.391.215	6	1	6	176.347.290
BOLSA INTEGRAL	BOLSA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE: * REPUESTOS, EQUIPOS, REPARACION, ETC * SUMINISTRO Y TRANSPORTE ACPM * ADECUACIONES LOCATIVAS EN INFRAESTRUCTURA, ROCERÍA * ACTIVOS FIJOS * SOPORTE FABRICANTES O REPRESENTANTES * MANTENIMIENTO POZOS SEPTICOS, RESPEL, ETC * CONECTIVIDAD PARA INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO	1.205.803.585	1	1	1	1.205.803.585
TOTAL OFERTA PRORROGA						5.476.329.530

Agradecemos la oportunidad de contribuir a asegurar la continuidad de los servicios de la Red de Radio y Televisión de RTVC, para cuyo propósito se requiere una operación especializada y un mantenimiento continuo de los activos en operación, y quedamos atentos a la aceptación de esta propuesta por parte de RTVC.

Atentamente,



Giselle Andrea Cardenas Villalba

Representante Legal CONSORCIO OM2025

Oferta económica						
ITEM	CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO	NUMERO	MESES	TOTAL	ABRIL
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	ESTUDIO DE RADIO	8.161.253	17	1	17	138.741.293
	ESTACIONES PRIMARIAS	16.203.064	37	1	37	599.513.374
	ESTACIONES SECUNDARIAS	5.690.952	96	1	96	546.331.409
	ESTACIONES AM	17.335.101	6	1	6	104.010.607
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESTUDIO DE RADIO	8.161.253	12	1	12	97.935.030
	ESTACIONES PRIMARIAS	16.203.064	20	1	20	324.061.283
	ESTACIONES SECUNDARIAS	5.690.952	60	1	60	341.457.130
	ESTACIONES AM	17.335.101	3	1	3	52.005.304
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	ESTACION CAN	370.167.257	1	1	1	370.167.257
OPERADORES	VIVIENTES EN ESTACIONES PRINCIPALES	10.362.467	90	1	90	932.622.023
SERVICIO DE MONITOREO Y CUSTODIOS	VIGILANCIA MONITOREO	8.548.466	30	1	30	256.453.985
	CUSTODIO	525.290	249	1	249	130.797.160
ANALISIS DE RED	EQUIPOS ANALISIS DE RED SEMANAL	15.008.280	10	1	10	150.082.800
SISTEMA DE INFORMACIÓN	MANTENIMIENTO SIGMA	50.000.000	1	1	1	50.000.000
MESA DE AYUDA	SERVICIO DE MESA DE AYUDA	29.391.215	6	1	6	176.347.290
BOLSA INTEGRAL	BOLSA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE: * REPUESTOS, EQUIPOS, REPARACION, ETC * SUMINISTRO Y TRANSPORTE ACPM * ADECUACIONES LOCATIVAS EN INFRAESTRUCTURA, ROCERÍA * ACTIVOS FIJOS * SOPORTE FABRICANTES O REPRESENTANTES * MANTENIMIENTO POZOS SEPTICOS, RESPEL, ETC * CONECTIVIDAD PARA INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO	1.205.803.585	1	1	1	1.205.803.585
TOTAL OFERTA PRORROGA						5.476.329.530

Cordialmente,



Giselle Andrea Cardenas Villalba
Representante Legal CONSORCIO OM2025

 Stratuss	CONTRATO INTERVENTORIA RTVC-CPS-2719-2025 CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025		Código: VM-GO-CI01
			Versión:01
	PROCESO – GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha Aprobado: junio 2022
			Página: 1 de 2

RTVC-CPS-2719-021

Bogotá D.C., 30 de marzo del 2026

Señores:

RTVC

Ant. Ing. ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS/ ALBA MILENA SARMIENTO PEDRAZA

Asunto: Concepto Técnico de Viabilidad y Aval de Interventoría CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025 para la Adición y Prórroga del Contrato No. CPS-2218-2025.

Respetados señores:

En mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025** (Contrato de Interventoría No. 2719-2025), y en ejercicio de las facultades de seguimiento técnico, administrativo y financiero al **Contrato No. CPS-2218-2025** suscrito entre el **CONSORCIO OM 2025 y RTVC**, me permito emitir concepto favorable frente a la solicitud de modificación contractual No. 3 radicada el día de hoy 30 de marzo del 2026.

Tras el análisis exhaustivo de la documentación técnica y financiera aportada, esta Interventoría manifiesta su aval a la **Solicitud de Modificación No. 3**, bajo las siguientes consideraciones:

1. **Justificación Técnica y Operativa:** Se ha verificado que, durante la ejecución inicial, el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales. Resulta fundamental garantizar la continuidad del servicio público esencial de radio y televisión, el cual depende directamente de mantener el esquema de mantenimiento preventivo y correctivo actualmente implementado. En este sentido, la permanencia de la operación es necesaria para asegurar la adecuada prestación del servicio de televisión y radio pública en el ámbito nacional.
2. **Necesidad de Prórroga:** Se avala la ampliación del plazo de ejecución por **un (1) mes**, fijando como nueva fecha de terminación el **30 de abril del 2026**. Esta medida es indispensable para mitigar riesgos y garantizar la estabilidad de la red mientras se consolidan las mejoras alcanzadas.
3. **Suficiencia Financiera:** La adición solicitada por valor de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.476.329.530)**.

	CONTRATO INTERVENTORIA RTVC-CPS-2719-2025 CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025	Código: VM-GO-CI01
		Versión:01
	PROCESO – GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha Aprobado: junio 2022
		Página: 2 de 2

La propuesta económica del contratista para el periodo de abril 2026 guarda coherencia con los precios originales y las necesidades operativas de estaciones primarias, secundarias y estudios de radio.

4. **Concepto de Conveniencia:** La Interventoría resalta que mantener al contratista actual elimina los riesgos asociados a la curva de aprendizaje de un nuevo operador y asegura la gestión eficiente de contingencias en regiones de difícil acceso. La interrupción del contrato en su estado actual representaría un riesgo técnico inaceptable para la misión institucional de RTVC.

Por lo anteriormente expuesto, el **CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025** considera pertinente y procede con la firma del aval, recomendando a la Entidad proceder con la suscripción del otrosí respectivo para garantizar la continuidad del servicio público a su cargo.

Atentamente,



ANGÉLICA PATRICIA BULA TACHE

Representante Legal

CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025 – C 2719-2025

Interventoría del Contrato 2218 de 2025